
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

**INSTITUTO NACIONAL DE LA
JUVENTUD**

SANTIAGO DE CHILE

Agustinas 1564, 6204700
www.injuv.gob.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	6
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	7
• Principales Autoridades	8
• Definiciones Estratégicas	9
- Misión Institucional	9
- Objetivos Estratégicos	9
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	9
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	10
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	10
• Recursos Humanos	11
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	11
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	12
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14
• Recursos Financieros	15
- Recursos Presupuestarios año 2004	15
3. Resultados de la Gestión	16
• Cuenta Pública de los Resultados	17
- Balance Global	17
- Resultados de la Gestión Financiera	19
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	23
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	27
- Informe de Programación Gubernamental	27
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	27
• Avances en Materias de Gestión	30
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	30
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	31
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	33
- Avances en otras Materias de Gestión	33
• Proyectos de Ley	34
4. Desafíos 2005	35

5. Anexos	37
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	38
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	41
• Anexo 3: Programación Gubernamental	42
• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	44
• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	48
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	50
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	51
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	53

Índice de Cuadros

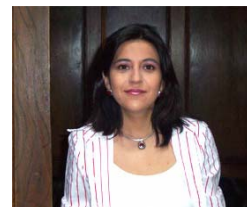
Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	11
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	12
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	15
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	15
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	19
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	20
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	21
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	31
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	38
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004	41
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004	42
Cuadro 13: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	44
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2004	48
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	49
Cuadro 16: Transferencias Corrientes	50
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004	52
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	53

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	11
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	13
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14

1. Carta del Jefe de Servicio.

CLAUDIA PINTO GONZÁLEZ
DIRECTORA NACIONAL



Me es grato dirigirme a Uds., para informarles sobre la ejecución del año 2004 del Instituto Nacional de la Juventud. Debo señalar que la gestión del período anterior, estuvo a cargo del señor Eugenio Ravinet M., quien se alejó de este Servicio para asumir como nuevo Secretario General de la Organización Iberoamericana de Juventud, con sede en Madrid, España.

En relación a los objetivos propuestos en dicho período, puedo informar que estos se han cumplido, por lo cual pasará a reseñar algunos hitos que muestran los principales logros:

La promulgación del Plan Nacional de Acción en Juventud, realizada por S.E . el Presidente de la República, donde 18 Servicios Públicos y Ministerios se han comprometido a desarrollar y entregar beneficios a los jóvenes de nuestro país.

Asimismo, en el esfuerzo por difundir las políticas de juventud del Supremo Gobierno y en el esfuerzo descentralizador de la gestión de políticas juveniles, se logró alcanzar la instalación de 11 Consejos Regionales de Juventud, cuyos secretarios ejecutivos son los Directores Regionales INJUV. La finalidad de tales Consejos, es ser una instancia técnica superior de asesoría a las autoridades regionales en materias de Juventud. A fin de reforzar esta línea de acción, adicionalmente se realizaron seminarios regionales para dar a conocer los resultados de la IV Encuesta de Juventud, de validez regional, con el propósito que las autoridades respectivas dispongan de diagnósticos más específicos sobre la realidad juvenil de su territorio. Continuando con el esfuerzo de transferencias de competencias técnicas, es importante destacar que se capacitó a más de 1.500 profesionales que trabajan con los jóvenes de nuestro país.

Por otra parte, y como contribución de nuestro Instituto al esfuerzo país por la disminución de la "brecha digital", se instalaron 33 nuevos Infocentros, (en las regiones II, IV, V ,VIII y RM), y se dio acceso gratuito a más de 240.000 jóvenes, de los cuales 13.279 completaron su curso básico de alfabetización digital con 18 horas pedagógicas. En este esfuerzo de entregar beneficios directos a los jóvenes, se co-financiaron proyectos de organizaciones juveniles con una cobertura que alcanzó a más de 35.000 jóvenes.

A lo anterior, se debe agregar, la importante cantidad de jóvenes que el año 2004 se incorporó a la Red de Voluntarios del Instituto, cuya cifra se incrementó en un 18 %, llegando a 11.821 jóvenes de todo el país. Esta Red nos ha permitido, en conjunto con otros Servicios Públicos, ejecutar programas en beneficio de la comunidad, tales como *Verano Seguro* y *Chilesolidario*, ampliamente reconocidos, desde ya nuestro sincero agradecimiento a todos los voluntarios.

Como una manera de aumentar la disponibilidad de recursos en favor de la población juvenil, se continuo trabajando en forma conjunta con otros servicios, entre los cuales destacan: FOSIS, CONACE, Instituto Nacional del Deporte, JUNAEB, entre otros.

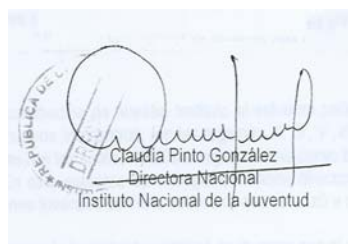
En cuanto a la gestión interna del Instituto, se debe señalar el logro del 100% de las bonificaciones que se otorgan conforme a la Ley del Nuevo Trato y P.M.G, en especial se destaca la incorporación en nuestro servicio de la Firma Electrónica Simple de Documentos.

Todo lo anterior, no habría sido posible sin la honesta y leal entrega de los funcionarios del Instituto al trabajo encomendado, presento desde ya mis agradecimientos a todos y cada uno de ellos, asimismo a los Consultores del P.N.U.D. que nos asisten y contribuyen a nuestros logros, también debo presentar mi gratitud a aquellos, que no se encuentran con nosotros pero su esfuerzo también contribuyó a los logros antes expuestos.

Para el año 2005, enfrentamos desafíos que no son menores, a nivel interno como externo.

- La continuidad de la entrega del Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización a 350.000 jóvenes en todo el país.
- El apoyo a más de 14.000 jóvenes a través de los Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles.
- La generación de información especializada para apoyar el trabajo que desarrollan las instituciones públicas en el ámbito juvenil y el perfeccionamiento de las competencias técnicas en materia de juventud a los profesionales de las instituciones públicas, sociales y comunitarias.
- Igualmente, la política de modernización del Estado impulsada por nuestro Gobierno, nos lleva a incorporar a la gestión pública, el concepto de Calidad conforme a las normas ISO 9001/2000, las que en el caso de nuestro servicio, serán aplicadas a dos sistemas P.M.G a saber "Planificación y Control de Gestión" y "Evaluación de Desempeño", esto en razón de haberse alcanzado las etapas de desarrollo mas altas para cada uno de los sistemas señalados.

Junto con agradecerles su atención, los invito a participar en la concreción de las metas para el año en curso, y contribuir de manera exitosa a la finalización del actual período gubernamental.



Claudia Pinto González
Directora Nacional
Instituto Nacional de la Juventud

2. Identificación de la Institución

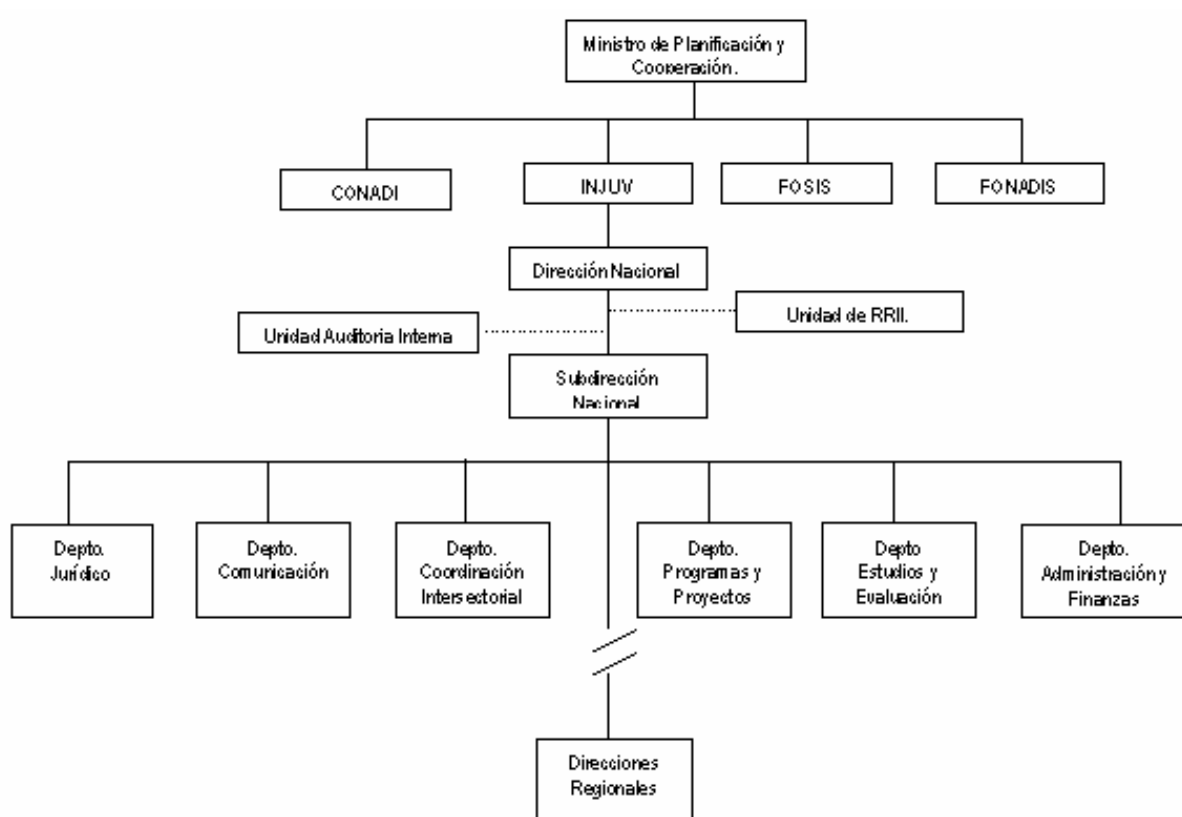
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.**

-Ley N°19.042 de 1991, que crea el Instituto Nacional de la Juventud

-Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1992, que fija la estructura interna del Instituto Nacional de la Juventud.

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio.**



- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Claudia Pinto González
Subdirectora Nacional	Erika Castro Plaza
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Francisco Carrasco Villablanca
Jefe Depto Jurídico	Jaime Junyent Ruiz
Jefa Depto. Programas y Proyectos	Gloria Fuentes Neehman
Jefe Depto. Coordinación Intersectorial	Marcel Theza Manriquez
Jefa Depto. Estudios y Evaluación	Marcelo Martínez Keim
Jefe Depto. Comunicaciones	Jose Ignacio Saffie Vega
Jefe Unidad Relaciones Internacionales	Andrés Jouannet Valderrama
Jefe Unidad Auditoria Interna	Diego Alvarado Vásquez
Director Regional I	José Miguel Canales Rodríguez
Director Regional II	Luis Caprioglio Rebolledo
Directora Regional III	Carolina Armenakis Daher
Director Regional IV	Fernando Sermeño Vega
Directora Regional V	Karina Herrera González
Director Regional VI	Juan Cáceres Carquín
Director Regional VII	Marcelo Torres Tapia
Director Regional VIII	Víctor Hugo Figueroa Rebolledo
Director Regional IX	Gabriel Zúñiga Aravena
Director Regional X	Gilbert Guzmán Castro
Directora Regional XI	Andrea Morales Macher
Director Regional XII	Cristián Vásquez Cicarelli
Director Regional Metropolitana	Yasha Zeltzer Faba

• Definiciones Estratégicas.

- Misión Institucional

Implementar acciones tendientes a la inclusión social, a través de estrategias de coordinación intersectorial e intervención directa, con el fin de mejorar la calidad de vida de los jóvenes y entregarles la posibilidad de ejercer plenamente su ciudadanía.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Instalar la perspectiva de juventud en las instituciones públicas, sociales y comunitarias, a través de acciones de asistencia técnica, con el propósito que desarrollen iniciativas que resuelvan problemáticas juveniles
2	Generar información especializada en juventud, que este a disposición de las instituciones públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud.
3	Proporcionar espacio tecnológico y de participación comunitaria a los jóvenes, mediante iniciativas programáticas de intervención directa, destinadas a disminuir la exclusión social en materia digital e integración de los jóvenes organizados en sus comunidades.
4	Canalizar recursos públicos regionales, por intermedio de la coordinación de las Direcciones Regionales con otras instituciones públicas con el fin de atender necesidades juveniles en el territorio.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud. <ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones Regionales de Competencias Técnicas.	1
2	Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud. <ul style="list-style-type: none">• Informe Nacional de Juventud.• Revista de Observatorio de Juventud.• Cuadernillos Temáticos.• Volúmenes de Estudios de Juventud.	2
3	Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización <ul style="list-style-type: none">• Capacitación en Nuevas Tecnologías (Alfabetización Digital).• Libre Conectividad Digital.	3
4	Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles <ul style="list-style-type: none">• Proyectos de Iniciativas Juveniles.	3
5	Fortalecimiento del Trabajo a Nivel Regional. <ul style="list-style-type: none">• Aporte por Instituciones Públicas por Región.	4

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en el ámbito regional.
2	Instituciones que desarrollen y trabajen iniciativas juveniles.
3	Jóvenes entre 15 y 29 años que acceden al Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización a través de los Infocentros de Servicio ubicados en las 13 regiones de país.
4	Jóvenes entre 15 y 29 años pertenecientes a organizaciones juveniles, que postulan al Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles, mediante la presentación de proyectos con temáticas juveniles.
5	Jóvenes que se benefician por las actividades desarrolladas, a través de las gestiones realizadas por las Direcciones Regionales.

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

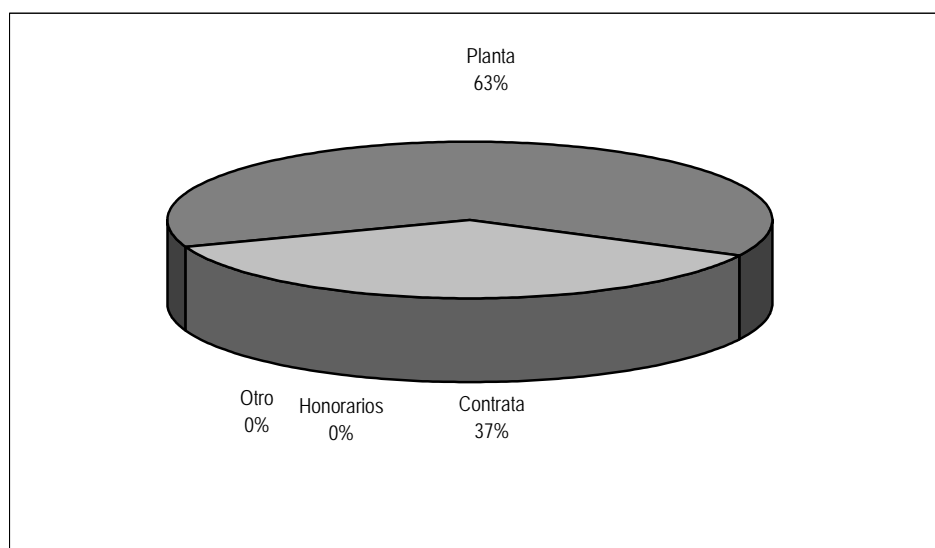
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.	Profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en el ámbito regional.
2	Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud.	Instituciones que desarrollen y trabajen iniciativas juveniles.
3	Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización	Jóvenes entre 15 y 29 años que acceden al Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización a través de los Infocentros de Servicio ubicados en las 13 regiones de país.
4	Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles	Jóvenes entre 15 y 29 años pertenecientes a organizaciones juveniles, que postulan al Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles, mediante la presentación de proyectos con temáticas juveniles.
5	Fortalecimiento del Trabajo a Nivel Regional.	Jóvenes que se benefician por las actividades desarrolladas, a través de las gestiones realizadas por las Direcciones Regionales.

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	16	30	46
Contrata	13	14	27
Honorarios ²	0	0	0
Otro	0	0	0
TOTAL	29	44	73

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato**



1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	7	20	27
Directivos no Profesionales ⁵	2	5	7
Profesionales ⁶	4	9	13
Técnicos ⁷	0	0	0
Administrativos	16	8	24
Auxiliares	0	2	2
Otros ⁸	0	0	0
TOTAL	29	44	73

3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

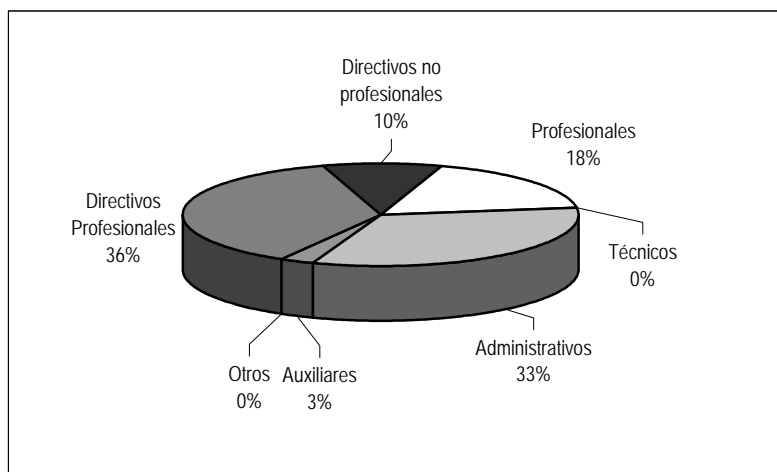
5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

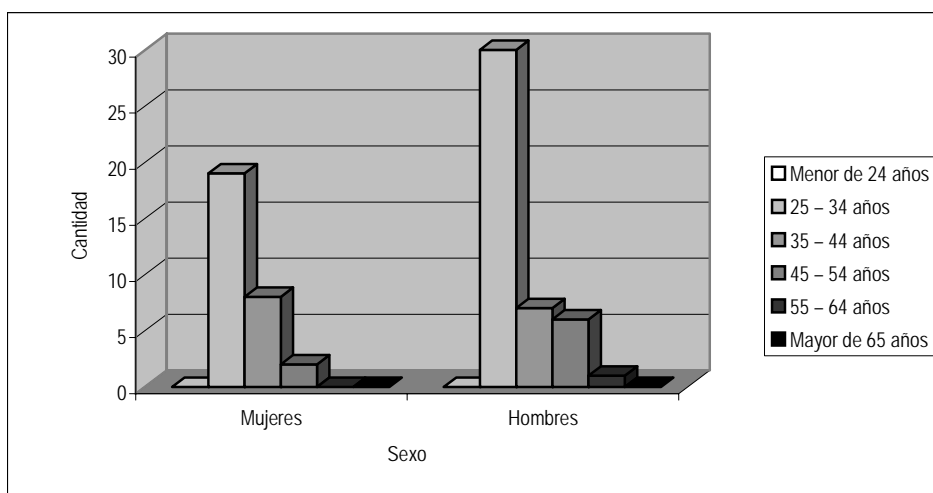
- Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	0	0	0
25 – 34 años	19	30	49
35 – 44 años	8	7	15
45 – 54 años	2	6	8
55 – 64 años	0	1	1
Mayor de 65 años	0	0	0
TOTAL	29	44	73

• Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

● Recursos Financieros

- Recursos Presupuestarios año 2004

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	2.177.473
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	231.361
TOTAL	2.408.834

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados ¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	1.972.359
De Capital ¹⁴	94.811
Otros Gastos ¹⁵	341.664
TOTAL	2.408.834

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

● Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

Respecto a los resultados obtenidos por el Servicio en su ámbito de gestión, es decir, sobre sus líneas de acción establecidas como desafíos para el año 2004, las cuales se vieron manifestadas, tanto en los Productos Estratégicos, como en otras acciones, se puede señalar los siguientes aspectos:

Dentro de la línea de acción, "Consolidación del INJUV como institución articuladora de las redes gubernamentales, internacionales, sociales y comunitarias con el fin de orientar la oferta pública en juventud"; se destaca las acciones desarrolladas a través del Productos Estratégico formación técnica para el mejoramiento de las competencias en materia de juventud, donde se capacitaron a 1.589 profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en todo el país, a los cuales, se les entregó herramientas y contenidos técnicos sobre la situación actual de la realidad juvenil en los ámbitos de emprendimiento, participación y salud. Siendo posible este resultado por la gestión propia que realiza el Servicio y el trabajo en conjunto con otras entidades públicas y privadas, para la realización de las capacitaciones.

Dicha cifra de beneficiarios por asistencia técnica, permitió alcanzar un 5% más de profesionales y encargados respecto a lo programado para el año, con un gasto promedio por beneficiario de \$ 41.676.

Por otro lado, en el ámbito de investigación juvenil, se puede señalar la realización de 2 estudios sobre juventud, que corresponden a; la "Caracterización de la Transición Infanto Juvenil" y la "Visión de los jóvenes desde los Servicios Públicos y la Sociedad Civil", lo que significó una inversión institucional de M\$ 32.754.

También se debe mencionar los resultados conseguidos en la ejecución de los compromisos adquiridos por el Servicio en el Programa Gubernamental, se puede destacar la creación del Comité Gubernamental para el Fortalecimiento de la Acción Estatal en Materia de Juventud y la elaboración y puesta en marcha del Plan de Acción de Juventud, donde se comprometieron 56 medidas dirigidas a consolidar una red de oportunidades para los jóvenes, mediante el accionar coordinado de las instituciones públicas involucradas, a través de un acuerdo de cooperación entre los 16 Ministerios y Servicios que componen comité.

A lo anterior, se agrega la constitución de 11 Consejos Regionales de Juventud, que cumplirán un rol de asesoramiento técnico a las autoridades regionales en materia de juventud; la elaboración de la propuesta de la agenda legislativa, en la que se trabajara la continuidad de la intervención ante el Congreso Nacional, el impulso de la divulgación de proyectos relevantes en materia de juventud entre organizaciones juveniles, la promoción de la participación ciudadana juvenil mediante la creación de iniciativas legislativa vía concurso y el impulso del uso de nuevas tecnologías; la realización de la totalidad de las acciones en materia de Cooperación técnica internacional a través de la Organización Iberoamericana de Juventud; que dicen referencia al Consejo Directivo de OIJ, el Convenio de Cooperación entre Chile y Perú, el Seminario para examinar la Carta de Derechos Juveniles OIJ, el Seminario Cooperación Técnica Políticas de Juventud, el Curso de Políticas Públicas de Juventud BID-OIJ, el Encuentro Binacional de Líderes Democráticos Chile-Argentina, el Seminario Internacional de Políticas de Juventud y la Conferencia de Ministros de la OIJ.

Respecto a los compromisos definidos en la línea de acción "Promoción y fortalecimiento de servicios y programas destinados a generar una red de oportunidades para los jóvenes", se destaca los 241.793 jóvenes que accedieron a los Servicios de Conectividad Digital y Alfabetización a través de la Red Nacional de Infocentros del Servicio, alcanzando un 36% del total de la población objetivo del producto. Donde el total de jóvenes beneficiados, se desglosa en 228.515 jóvenes que accedieron a la libre conectividad digital y 13.279 jóvenes capacitados en alfabetización digital. Significando a un costo promedio por joven beneficiado de \$ 1.310, utilizando un 80% de la capacidad instalada de atención existente de los infocentros. Este logro es posible por un incremento de 33 infocentros, que se sumaron a los 23 infocentros existentes hasta el año 2003.

A ello, se suma de los resultados obtenidos del producto estratégico, que dice relación con los fondos para el desarrollo de iniciativas juveniles, donde apoyaron 35.391 jóvenes y 42 organizaciones juveniles a través de la entrega de 10 fondos, bajo la modalidad de fondos de contrapartida y concursables, con un costo promedio de beneficiario de \$ 1.084, lo cual, significo que no se pudiera lograr el porcentaje total de co-financiamiento del costo de los proyectos adjudicados del 50% programado, alcanzando un 76%, lo que significo no poder aplicar la medidas de auto-gestión que se buscaba por intermedio del indicador respectivo. Cuya causal fue el financiamiento del 100% y 75% de los costos totales de los proyectos, debido a las características propias de las organizaciones juveniles postulantes a los fondos, las cuales no contaron con los recursos financieros, que les permitieran aportar con el 50% solicitado.

También se encuentran los resultados conseguidos a través del Programa Gubernamental, tales como, la formalización de 355 organizaciones juveniles, mediante la regularización y obtención de sus personalidades jurídicas, como la incorporación de 11.821 jóvenes voluntarios a la red solidaria en todo el país.

Sobre los resultados alcanzados en la línea de acción "Intensificación del trabajo en juventud con énfasis en el territorio acercando los Ministerios y Servicios a los Gobiernos locales y a los jóvenes", se debe señalar el asesoramiento técnico y legal a 848 Federaciones de Estudiantes y Centros de Alumnos en todo el país, como el trabajo de colaboración que se realizo con 163 Oficinas Municipales de Juventud.

Finalmente, en la línea de acción "Desarrollo de Estrategias Comunicacional para relevar información acerca de la realidad (en Estado y la Sociedad), se construyeron 5 estrategias comunicacionales para: la 4ta Encuesta de Juventud, el Comité Interministerial, el Plan de Acción de Juventud, el Observatorio de Juventud y el INJUMAP, como la distribución de 385.556 unidades en materia de difusión sobre turismo juvenil, campañas de interés de juvenil, observatorio de juventud, actividades institucionales, plan de acción de juventud, día internacional de la juventud y IV encuesta nacional de juventud, enmarcados en el Programa Gubernamental

En materia de gestión interna, es pertinente señalar el 90% de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión, correspondiente a la aprobación de 10 sistemas, permitiendo un mejoramiento constante y la mantención de la gestión en los ámbitos de las competencias de cada uno de los sistemas, donde los avances mas significativo, se reflejaron en los sistemas de Gobierno Electrónico, Gestión Territorial Integrada y Administración Financiero-Contable.

Conjuntamente con lo anterior, se debe señalar los avances obtenidos a través de la ejecución del Convenio de Desempeño Colectivo, donde todos los centros responsabilidad o equipos de trabajo, dieron cumplimiento a sus metas, logrando un cumplimiento global del 99.75%, destacándose entre los logra más significativos aquellos que hacen referencia a la implementación de la firma

electrónica de uso interno, la incorporación del Servicio como receptor de factura electrónica, y la implementación de los sistemas de bodega y control de inventario físico.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003	Monto Año 2004	Notas
	M\$¹⁶	M\$	
• INGRESOS	2.226.240	2.408.834	
VENTA DE ACTIVOS	2.874	0	(1)
OTROS INGRESOS	12.771	18.505	(2)
APORTE FISCAL	2.100.662	2.177.473	(3)
SALDO INICIAL DE CAJA	109.933	212.856	(4)
• GASTOS	2.226.240	2.408.834	
GASTOS EN PERSONAL	828.170	926.168	(5)
BIENES Y SEVICIOS DE CONSUMO	377.760	440.132	(6)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	698.769	606.059	(7)
INVERSIÓN REAL	118.153	94.811	(8)
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	3.341	39.077	(9)
SALDO FINAL DE CAJA	215.101	302.587	(10)

Notas

1.- Se realizó venta de un vehículo fiscal, el cual no fue imputado en Venta de Activos sino que en Otros Ingresos, cuyo valor fue de \$ 943.550.-

2.- El mayor ingreso corresponde a una recuperación de licencias médicas, que esta incluida el ingreso explicada en nota N° 1

3.- El mayor ingreso de Aporte Fiscal corresponde a un incremento presupuestario.

4.- El mayor valor del Saldo Inicial de Caja, corresponde a un incremento informado según Decreto 708.

5.- El mayor valor corresponde a la profesionalización de la dotación, más asignación de funcionarios a direcciones regionales como profesionales de apoyo, lo que implica aumentar el gasto en Asignación de zona y de zonas extremas. Además, se debe incluir la recuperación del 2.5% del PMG que se había perdido el año 2003, y a su vez, se debe incluir el bono de modernización correspondiente al año 2004 (Decreto N° 622 por M\$ 50.660). Por último, se produce un incremento en por la suma de M\$ 3.984 correspondiente al Saldo Inicial de Caja según Decreto N° 708.

6.- El mayor valor corresponde a que el presupuesto inicial fue de M\$ 389.335 y se produjo, en primer lugar, una rebaja de M\$ 3.514 según Decreto N°183. Por otro lado, se producen incrementos de acuerdo a Decreto N°708 por M\$ 16.990 por Saldo Inicial de Caja y Decreto N° 1170 correspondiente a financiamiento de déficit proyectado para el año 2004. Dicho déficit, se debe al gran número de infocentros que se han implementados en las comunas a nivel regional.

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

7.- En lo sustancial, el menor ingreso corresponde a una disminución del Programa Centro de Información Juvenil por la suma de M\$ 44.034 y del Programa Observatorio de Juventud por la suma de M\$ 20.299.

8.- El menor presupuesto corresponde, principalmente, a la disminución en Inversión para Vehículos por la suma de \$ 7.110.

9.- Los montos corresponden a un arrastre de Años Anteriores (del año 1997 a la fecha).

10.- Principalmente, el saldo corresponde a montos devengados para el año 2005, como por ejemplo, M\$ 120.000 para el Programa Centro de Información Juvenil, M\$ 50.000 para el Programa Apoyo a Fondo Iniciativas Juveniles y M\$ 128.030 de Compromisos Años Anteriores

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1.993.392	2.365.548	2.408.834	-43.286	
07			OTROS INGRESOS	5.976	14.000	18.505	-4.505	
	79		Otros	5.976	14.000	18.505	-4.505	(1)
09			APORTE FISCAL	1.984.416	2.177.473	2.177.473		
	91		Libre	1.984.416	2.177.473	2.177.473		
11			SALDO INICIAL DE CAJA	3.000	174.075	212.856	-38.781	(2)
			GASTOS	1.993.392	2.365.548	2.408.834	-43.286	
21			GASTO EN PERSONAL	883.311	948.209	926.168	22.041	(3)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	389.335	443.362	444.004	-642	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	665.220	782.292	776.062	6.230	
	31		Transferencias al Sector Privado	665.220	782.292	776.062	6.230	
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	16.307	16.307	12.869	3.438	(4)
		002	Organismos Internacionales	7.866	7.866	7.866		
		565	Centros de Información y Difusión Juvenil	316.684	436.684	436.644	40	(5)
		573	Asistencia Técnica en Juventud y Pobreza	67.267	66.660	65.557	1.083	
		613	Programa de Apoyo a Iniciativas Juveniles	156.195	154.785	154.063	722	
		614	Observatorio Juvenil	100.901	99.990	99.043	947	
31			INVERSIÓN REAL	52.526	108.851	107.913	938	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	4.841	7.697	7.696	1	
	51		Vehículos	0	9.050	7.945	1.105	
	53		Estudios para Inversiones	33.161	77.711	77.605	106	
	56		Inversión en Informática	14.524	14.393	14.667	-274	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000	80.834	167.106	-86.272	(6)
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	1.000	1.000	0	1.000	
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	-12.419	13.419	

Notas

- 1.-Decreto 1170, mayor ingreso por recepción de licencia medicas.
- 2.-Decreto 708, aprueba Saldo Inicial de Caja 2004
- 3.-Decreto 280, mayor ingreso por reajuste 2,7%, bonos, aguinaldo y modernización.
- 4.-El saldo de M\$ 3.438, corresponde, en lo principal, a la no utilización del beneficio producto de una mayor en las licencias médicas. Además de lo anterior, algunos funcionarios que solicitaron el beneficio no lo hicieron efectivo durante el año.
- 5.-Decreto 1102, mayor ingreso por concepto de inversión en infocentros.
- 6.-Decreto 708, mayor ingreso por Saldo Inicial de Caja.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23}}{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}} \right] * 100$	%	33.33	25	43	172	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$\left[\frac{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}}{\text{Dotación efectiva}^{24}} \right]$	Miles \$	17.478	16.347	18.716	114	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{25}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}} \right] * 100$	%	48.39	54.66	44.36	123	2

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	4.41	7.07	4.71	66.62	3

Notas

- 1.- El año 2004 el Injuv registro 3 Decretos y 7 Decretos Modificatorios.
- 2.- El menor porcentaje del 2004, corresponde a que se obtuvo un mayor presupuesto en los Subtítulo 21 y 22 para dicho año, por la suma de M\$ 160.370, y una disminución del presupuesto en el Subtítulo 25 de M\$ 77.656.
- 3.- La diferencia se produce por la disminución del presupuesto para Estudios de Inversión por la suma de M\$ 51.538.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítems 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.

En el transcurso del año se llevaron a cabo 48 capacitaciones en los ámbitos de políticas públicas de juventud, formulación de proyectos, talleres y cursos de salud, legalidad y emprendimiento juvenil, como así también, de administración y gestión comunicacional y comunitaria a profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en las 13 regiones del país.

Que mediante la medición del indicador, "Porcentaje de Beneficiarios que participan de las acciones de asistencia técnica", se alcanzó una efectividad del 105%, lo que equivale a 1.589 profesionales y encargados, superando en un 5% lo proyectado para el año, que correspondían a 1.520 beneficiarios.

Del mismo modo, se debe señalar, que a través de la medición del indicador, "Gasto promedio anual de inversión por beneficiario que participó en las acciones de asistencia técnica", se registro un gasto promedio anual por beneficiario de \$ 41.676, disminuyendo en \$1.745 el gasto programado para el periodo, correspondiente a \$43.421.

El cumplimiento de los indicadores del producto, es debido por una parte, al trabajo en conjunto que se desarrollo con otras entidades, tales como, la Corporación Alemana GTZ, que a través de su Programa Interjoven, en el marco de la escuela de formación, entregó cursos en gestión y administración comunitaria, gestión de la comunicación en el mundo juvenil, mercado laboral juvenil, técnicas de trabajo con jóvenes, adolescentes y jóvenes infractores de ley y estrategias para la elaboración de planes locales, y el Ministerio de Salud, con el cual se desarrollaron los tardes jóvenes en salud en las regiones IV, V, VIII, IX, X y XII, que consistieron en la instalación por parte del Servicio de la experticias técnica sobre las temáticas tratadas en las capacitaciones sobre materia juvenil.

También el Servicio desarrolló capacitaciones sobre políticas públicas regionales de juventud a profesionales y encargados que trabajan el ámbito juvenil, a los cuales se les entregó herramientas, que les permitirán conocer la situación de la realidad actual juvenil nacional, como regional, con el objeto de que puedan aplicar en su trabajo programático la perspectiva de juventud. A ello, se agregan las capacitaciones en formulación de proyectos dirigidas a organizaciones juveniles, con el propósito de entregarles herramientas para la elaboración y presentación de proyectos a fondos públicos o privados.

Cuadro de Evolución Histórica de los Beneficiarios.

Beneficiarios				
Año	Nº Beneficiarios Proyectado	% Meta	Nº Beneficiarios Alcanzados	% Efectivo
2002	3.700	100%	3.183	86%
2003	1.270	100%	2.254	177%
2004	1.520	100%	1.589	105%

Nota: La disminución progresiva de los beneficiarios de la asistencia técnica en el transcurso de estos años, se debe principalmente a que el programa institucional Asistencia Técnica en Juventud y Pobreza, mediante el cual se ejecuta el producto, esta llegando a su término durante el año 2005.

Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud.

El "Porcentaje de estudios licitados y adjudicados" sobre juventud fue del 100%, los que corresponden a la "Caracterización de la Transición Infanto Juvenil" y la "Visión de los jóvenes desde los Servicios Públicos y la Sociedad Civil", los que fueron adjudicados por intermedio de las Resoluciones Extentas N° 0638 y N° 0639 respectivamente.

También se debe señalar, que el "Promedio de inversión por estudios licitados y adjudicados" fue de M\$ 32.754, lo que significa un incremento de M\$ 218, con respecto a lo programado para el año 2004, correspondiente a M\$ 32.536. Lo que conlleva, a que se produjera un promedio de inversión por estudios de M\$ 16.377.

Esta situación se generó por los siguientes factores; el primero es que durante el establecimiento de la meta para el año 2004 de M\$ 16.268, se consideró el presupuesto solicitado inicialmente durante el proyecto presupuestario, correspondiente a M\$ 32.536, el cual varió una vez aprobado el presupuesto institucional definitivo a M\$ 33.161; el segundo factor, se refiere a que el presupuesto asignado finalmente estuvo sujeto a una rebaja presupuestaria a principio de año de M\$ 299 y el tercer factor, tiene relación a que el estudio sobre "Visión de los Jóvenes desde los Servicios Públicos y la Sociedad Civil", fue adjudicado en M\$ 14.000 y no por los M\$ 14.107 originalmente programados.

Cuadro de Evolución Histórica de los Estudios Sobre Juventud.

Estudios				
Año	Nº Estudios Proyectados	% Meta	Nº Estudios Licitados y Adjudicados	% Efectivo
2002	7	100%	6	86%
2003	0	0	0	0
2004	2	100%	2	100%

Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización.

En el transcurso del año 2004, entraron en funcionamiento 33 infocentros más, que se sumaron a los 23 infocentros existentes hasta el año 2003, lo que significó contar con 56 infocentros en funcionamiento. Este incremento de infocentros posibilitó que el "Porcentaje de la población juvenil objetiva que accede al Servicio de Conectividad Digital" fuera del 36%, que equivale a 241.793 jóvenes, de los cuales 228.515 accedieron al servicio de libre conectividad digital y 13.279 fueron capacitados en alfabetización digital. A pesar de lo anterior, no se logra alcanzar la meta propuesta para el año en un 1%, lo que equivale a 8.207 jóvenes que no pudieron acceder al Servicio de Conectividad Digital. Esto es producto, de que aun faltan infocentros que entren en funcionamiento, ya que se encuentran en proceso de implementación. También se presentó la situación que los infocentros que entraron en funcionamiento durante el año, lo hicieron de manera paulatina, no contando con ellos en las fechas programadas, agregando a esto, el aumento de las horas de capacitación en alfabetización digital de 8 horas a 18 horas, lo que significó disminuir el número de capacitaciones por infocentros, considerando que para el desarrollo de las capacitaciones se utiliza la misma infraestructura y equipamiento destinado a entregar la libre conectividad digital y finalmente, la falta de difusión a la población juvenil objetiva del Producto Estratégico para que accedieran a los nuevos infocentros instalados.

Por otro lado, se registra un "Gasto promedio por joven beneficiado por el Servicio de Conectividad Digital" de \$ 1.310, lo cual se debió a dos causales; la primera de ellas, se refiriera al numero de jóvenes que accedieron al Servicio de Conectividad Digital a través de los infocentros, los que equivalen a 241.793 y la segunda, dice relación al gasto directo efectivo de M\$ 316.683. Sin desmedro de lo anterior, no se alcanza la meta fijada para el año de \$ 1.243, debido a no logra cubrir el número de jóvenes programados para que accedieran al Servicio de Conectividad Digital, como por, el aumento del gasto proyectado inicialmente de M\$ 310.718 a M\$ 316.684, que se produjo, por que el gasto inicial proyectado correspondía a la solicitud realizada por el Servicio durante la presentación del proyecto de presupuesto 2004, el cual varió en el presupuesto aprobado finalmente, significando un incremento de M\$ 5.966.

Finalmente, se debe señalar, que respecto al "Potencial de Volumen Teórico de Atención de Jóvenes que acceden al Servicio de Conectividad" se logro alcanzar un 80% de la utilización de la capacidad instalada de atención existentes en los infocentros, a pesar de ello, no se alcanza la meta programada para el año faltando un 2%. Lo anterior se debió a la existencia de infocentros en proceso de implementación, y su paulatina incorporación a la Red de Infocentros, esto es debido al aumento de la cantidad de horas de capacitación en Alfabetización Digital y la falta de difusión de los nuevos infocentros a los usuarios del Productos Estratégico.

Cuadro de Evolución Histórica de los Jóvenes que Acceden al Servicio de Conectividad Digital.

Jóvenes			
Año	Población Objetiva Juvenil	Nº Jóvenes Alcanzados	% Efectivo
2002	588.451	163.517	28%
2003	675.699	201.000	30%
2004	675.699	241.793	36%

Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles

Durante el año 2004, se otorgaron 15 fondos, bajo dos modalidades; la primera de ellas, son los fondos de contrapartida, entregados a 9 organizaciones, lo que se logra apoyar a 1.347 jóvenes y la segunda modalidad, son los fondos concursables, que fueron traspasados a 33 organizaciones, beneficiando a 34.004 jóvenes, lo que significó apoyar en total a 42 organizaciones a lo largo del país, logrando un "Porcentaje de Jóvenes apoyados por el fondo" del 103%, correspondiente a 35.391 jóvenes.

Se registro un "Gasto promedio por joven apoyado" de \$ 1.084, logrando disminuir los costos por joven en \$ 3.299 con respecto a lo programado para el año de \$ 4.383.

Finalmente, no se logro cumplir la meta fijada, en lo que respecta al "Porcentaje del costo total de las iniciativas financiadas por los Fondos de Desarrollo de Iniciativas", que fijaba un máximo del 50%, par financiar en cada uno de los proyectos, siendo financiado un 76% del valor total de los proyectos adjudicados, lo cual se genero por el financiamiento de 25 proyectos en un 100%, que corresponde al 70% del total de los recursos entregados por los fondos, lo que equivale a M\$ 25.671, como por el financiamiento del 75% del costo total de los proyectos restantes. Dicha situación fue provocada por las características propias de las organizaciones juveniles postulantes a los fondos, las cuales no contaron con los recursos financieros, que les permitieran aportar con el

50% solicitado, lo que imposibilitó la aplicación de esta medida, puesto que ello, hubiese significado no alcanzar la cobertura de jóvenes apoyados por el fondo.

Cuadro de Evolución Histórica de los Jóvenes Apoyados por los Fondos de Desarrollo de Iniciativas Juveniles.

Jóvenes				
Año	Nº Jóvenes Proyectados	% Meta	Nº Jóvenes Alcanzados	% Efectivo
2002	3.000	100%	2.804	93%
2003	5.000	100%	5.342	107%
2004	34.225	100%	35.391	103%

Fortalecimiento del Trabajo Juvenil a Nivel Regional

Con el propósito de ejecutar acciones juveniles que no son posibles desarrollar con los recursos propios que cuenta el Servicio a nivel regional, es que durante el transcurso del año 2004, a través de la gestión realizada por nuestras distintas Direcciones Regionales, es que se alcanzó un "Porcentaje de aportes que realizan las instituciones públicas a través de las Direcciones Regionales en acciones juveniles a nivel territorial" del 122%, que corresponde a M\$ 183.261, superando en M\$ 33.261 el monto programado a obtener por parte de organismos públicos.

Cuadro de Evolución Histórica de los Aportes de Instituciones Públicas en Acciones Juveniles a Nivel Regional.

Aportes				
Año	Montos Proyectados M\$	% Meta	Montos Aportados M\$	% Efectivo
2002	150.000	60%	200.163	133%
2003	150.000	64%	285.213	190%
2004	150.000	67%	183.261	122%

Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

Durante el año 2004, el Servicio presento tres objetivos en el marco de la Programación Gubernamental, los cuales contaron con productos que fueron ejecutados e informados en transcurso del año.

En razón a lo anterior, a continuación se informara de los resultados de cada uno de los productos comprometidos.

Objetivo: Consolidación del INJUV como institución articuladora de las redes gubernamentales, internacionales, sociales y comunitarias con el fin de orientar la oferta pública en juventud.

Este objetivo se relaciona con los Productos Estratégicos, que dicen referencia a "Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización" y "Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en Materia de Juventud", debido a que dentro de los compromisos establecidos en el Plan de Acción de Juventud, se establecen medidas vinculantes en el accionar de estos productos.

Producto:

-Comité Intergubernamental de Juventud (secretaría ejecutiva) sanciona política pública.

Se debe señalar que las acciones realizadas a través del producto consistieron en la creación del Comité Gubernamental para el Fortalecimiento de la Acción Estatal en Materia de Juventud, de acuerdo a lo establecido en el Instructivo Presidencial N° 03 del 23 de Enero de 2004. Conjuntamente a lo anterior, se elaboró y entregó la Propuesta para la Construcción de una Política Pública de Juventud al Comité Intergubernamental de Juventud a fines de Enero.

Posteriormente, se elaboró el Plan de Acción de Juventud por el Comité Técnico de Juventud, siendo aprobado por el Comité Intergubernamental de Juventud el 22 Abril de 2004, firmando un convenio de cooperación por 18 Ministerios y Servicios Públicos que componen el Comité Intergubernamental de Juventud y entregado al Presidente de la República.

También, se elaboro un Catastro de Oferta Pública de Juventud, mediante la sistematización de la información generada por instituciones públicas y privadas, que dentro de sus acciones trabajan la temática juvenil.

Objetivo: Promoción y fortalecimiento de servicios y programas destinados a generar una red de oportunidades para los jóvenes.

Este objetivo estratégico esta relacionado con los Productos Estratégicos, que dice referencia a "Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles" y "Servicios de Conectividad Digital y Alfabetización".

Productos:

-Programa de Apoyo a Iniciativas Juveniles en áreas prioritarias.

En el transcurso del año se apoyaron a través de los Fondos Concursables a 69.454 jóvenes de manera directa, que corresponden a los jóvenes que son parte de las organizaciones juveniles, que se beneficiaron con los fondos y los jóvenes que se beneficiaron a través de la ejecución de los proyectos realizados por las organizaciones adjudicadas. Del mismo modo, se debe señalar, que se formalizaron 355 organizaciones juveniles y se elaboro un Catastro Identificatorio de la situación jurídica de las organizaciones juveniles.

-Voluntariado Juvenil en el Marco del Chile-Solidario.

Se incorporaron a la Red Solidaria 11.821 jóvenes Voluntarios pertenecientes a las 13 regiones del país.

-Programa de Acceso y Capacitación en Nuevas Tecnologías de Información, y en Formulación de Proyectos.

Mediante el producto se alcanzo una cobertura en atenciones presénciales a través de los infocentros de 366.757 y 13.278 jóvenes capacitados en alfabetización digital.

Objetivo: Desarrollo de estrategias comunicacionales para relevar información acerca de la realidad juvenil (en el Estado y la Sociedad).

Este objetivo esta relacionado con el Producto Estratégico "Estudios sobre Juventud", debido a que consiste en la promoción comunicacional de instancias que permitirán el desarrollo de estudios en materias juveniles.

Producto:

-Promover el uso del Observatorio de la Juventud, incluyendo la IV Encuesta de Juventud e INJUMAP, entre otros.

Se desarrollo las Estrategias Comunicacionales respecto a la IV Encuesta Nacional de Juventud, Observatorio de Juventud y Política Nacional de Juventud, como la distribución de 385.556 unidades en materia de difusión sobre turismo juvenil, campaña de autocuidado juvenil, observatorio de juventud, actividades institucionales, plan de acción de juventud, campaña de vacaciones seguras y día internacional de la juventud, IV encuesta nacional de juventud.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸**

El Instituto Nacional de la Juventud, estuvo solamente sujeto a evaluación en el programa "Centros de Información y Difusión Juvenil", el cual esta asociado al producto estratégico sobre "Servicios de Conectividad Digital y Alfabetización", como a su subproducto "Capacitación en Nuevas Tecnologías (Alfabetización Digital)".

Dentro de los compromisos más destacados se debe señalar la Definición del perfil de los monitores que facilitan el aprendizaje de la Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, en donde se aplicó una pauta de evaluación del personal del programa. Siendo aplicada el total de la batería evaluativa, diseñada en el Manual de Recursos Humanos, a 158 personas vinculadas a la Red Nacional de Infocentros del Servicio, durante la quincena del mes de Junio del año 2004.

27 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

28 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

● Avances en Materias de Gestión

- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

Durante el año 2004, se desarrollaron 11 sistemas de gestión, eximiéndose de los requerimientos técnicos establecidos en el Sistema de Gobierno Electrónico, que hacen referencia a la Simplificación de Trámites, debido a que el Servicio no realiza trámites directos a sus usuarios. Dándose cumplimiento a los requerimientos técnicos de los 10 sistemas, con excepción del Sistema de Auditoría Interna, significando con ello, alcanzar el 90% de rendimiento. Las razones de no lograr cumplir con el último sistema, se debe al incumplimiento de los requisitos técnicos, correspondientes a la etapa II, que dicen relación a la no especificación de los equipos de trabajo, las horas de auditoría y sus resultados esperados, de acuerdo a lo evaluado por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Por otro lado, la aplicación de los contenidos técnicos de los distintos sistemas ha significado un mejoramiento permanente y la mantención del mejoramiento de la gestión del Servicio, destacándose los siguientes avances.

-Sistema de Gobierno Electrónico: El Servicio durante el transcurso del año, elaboró un diagnóstico de la situación institucional respecto a sus productos estratégicos desde una perspectiva del uso de Tecnología de Información y Comunicaciones, identificando los procesos de provisión y de soporte, que pudieran estar sujetos a la implementación de Tecnología de Información y Comunicaciones para mejorar la experticia de cada uno de ellos y así lograr canalizar de mejor forma los productos a nuestros usuarios.

Del diagnóstico, se generó una cartera de 5 proyectos o iniciativas, que se consideraron importantes para mejorar la gestión de determinados procesos de provisión y soporte, por intermedio de la utilización de la Tecnología de Información y Comunicaciones, priorizándose durante la elaboración del plan y programa de trabajo 4 proyectos o iniciativas, que dicen relación con un Sistema de Otorgamiento de Fondos Públicos, la Automatización del Traspaso de los Recursos a las Organizaciones Adjudicadas, a través de los Fondos de Desarrollo de Iniciativas Juveniles y la Automatización del Pago de Servicios con Cargo a las Cuentas Complementarias, en el ámbito de los procesos de provisión, y la Implementación de Firma Electrónica Simple de Uso Interno, en el ámbito de los procesos de soporte.

-Sistema de Gestión Territorial Integrada: Si bien, los requerimientos técnicos desarrollados por el Servicio respecto a este sistema, dicen relación a la realización de un diagnóstico de nuestros productos estratégicos desde una perspectiva territorial, éste nos permitió detectar diversos elementos, que deben ir mejorando para lograr una desconcentración efectiva del que hacer institucional, en búsqueda de una gestión territorial más eficiente de los productos estratégicos institucionales. Para lo cual, se propusieron modificaciones referentes a materias presupuestarias y de personal, con el fin de reforzar la gestión administrativa de las Direcciones Regionales, para así, ir delegando ciertas decisiones en algunos procesos relacionados con los productos institucionales. Del mismo modo, se propusieron medidas, para ir logrando una focalización territorial en algunos productos, que en el tiempo, facilitara atender de manera más óptima las necesidades territoriales de los usuarios y mejorar la coordinación con otras instituciones públicas.

-Sistema de Administración Financiero-Contable: Se implemento el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), entrando en operación a partir del mes de Octubre del año 2004 y con ello, cumplir con las exigencias y mejoras que se buscan en materia de la contabilidad y finanzas públicas.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Coordinación Intersectorial	17	100%	4%
Coordinación Estratégica	11	100%	4%
Soporte o Apoyo Administrativo	18	100%	4%
Intervención Directa	27	99%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		99.75 %	

Se puede señalar como principales logros que se alcanzaron a través de la ejecución del Convenio de Desempeño Colectivo, que contribuirán al mejoramiento de la gestión institucional las siguientes materias.

-Implementación de Firma Electrónica de Uso Interno: Con el fin de agilizar los procesos y la comunicación interna del Servicio, es que se planteo como meta la necesidad de implementar la Firma Electrónica de Uso Interno. Dicha implementación se llevo a cabo, mediante un sistema informático basado en criptografía PKI corporativa y privada, que permitirá a los usuarios utilizar certificados en forma interna y externa. Estos certificados digitales a su vez permitirán la implementación de firmas electrónicas simples y privadas. Para lo cual, se adquirieron 30 certificados digitales, destinados a la Dirección y Subdirección Nacional del Servicio, Jefes y Subjefes de Departamentos y Direcciones Regionales.

-Incorporación del Servicio como receptor de Factura Electrónica: Con el propósito de informatizar para agilizar y mejorar el control de los procesos administrativos vinculados a la adquisición de servicios a terceros, es que se establece como meta incorporar a la institución como entidad receptora de Factura Electrónica. Para lo cual, se presentó una solicitud de incorporación a la

Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, siendo aprobado y autorizada posteriormente por el Servicio de Impuestos Internos, a través de la Resolución Exenta N° 88 del 14 de Septiembre de 2004, cuya resolución fue publicada en el Diario Oficial del 23 de Septiembre.

-Sistema de Control de Bodega: Bajo la necesidad de racionalizar las existencias en bodegas, es que se definió la pertinencia de aplicar un sistema de control informático que permitirá adquirir los insumos en forma económica y eficiente, como la posibilidad de mantener existencias óptimas y conocer el gasto por centro de costo. Para ello, es que se implemento el Sistema de Control de Bodega, a través del Software de Inventario G STOCK 2.0, el cual fue adaptado de acuerdo a las necesidades del Servicio. Esta aplicación tecnológica, permitirá realizar los ingresos de los materiales de los centros de costos, emanar informes mensuales y trimestrales, rebajar el stock de materiales disponibles, desarrollar valorización de stock, control de asistencia y generar instancias de aviso de cantidades críticas del stock existente.

-Sistema de Control de Inventario Físico: Con el objeto de mejorar la modalidad de registro y control existente de manera manual del inventario de los bienes muebles e inmuebles a nivel regional, es que se implemento un Sistema de Inventario Físico, a través de un módulo winact, bajo plataforma Flexwin 7.0, instalado en el servidor de la Intranet del Servicio. Esta medida, se aplico inicialmente a 4 dependencia de la institución; Dirección Nacional y a las Direcciones Regionales de la V, VI y Metropolitana.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

"El Servicio no incorpora otro tipo de incentivo remuneracionales".

- **Avances en otras Materias de Gestión**

Durante el año 2004, se puede destacar como avance en otras materias de gestión la implementación de los Consejos Regionales de Juventud en 11 regiones (I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII), cuya finalidad es ser una instancia técnica que asesore las autoridades regionales en materia de juventud, donde nuestros Directores Regionales cumplirán el rol de secretarios ejecutivos de dichos consejos.

Por otro lado, esta el trabajo realizado en materia internacional a través de la Organización Iberoamericana de Juventud, en donde se llevaron a cabo acciones correspondientes al desarrollo del Consejo Directivo de la Organización Iberoamericana de Juventud, el Convenio de Cooperación entre Chile y Perú, el Seminario para examinar la Carta de Derechos Juveniles de la Organización Iberoamericana de Juventud, el Seminario de Cooperación Técnica de Políticas Públicas de Juventud, el Curso de Políticas Públicas de Juventud BID-OIJ, el Encuentro Binacional de Líderes Democráticos Chile-Argentina, la XII Conferencia Iberoamericana de Juventud y el Simposium Internacional "Invertir en Juventud, Oportunidad para el Desarrollo"

También se puede señalar, la elaboración de la propuesta de agenda legislativa, en donde se proponen las siguientes acciones a trabajar; la continuidad de la intervención ante el Congreso Nacional, impulsar la divulgación de proyectos relevantes en materia de juventud, entre organizaciones juveniles y promover la participación ciudadana juvenil, mediante la creación de propuestas normativas a través de concursos.

A lo anterior, se puede agregar la capacitación que realizó en Linux a los monitores de la Red Nacional de Infocentros del Servicio, a través de la Universidad Federico Santa María, la cual permitirá ahorrar los costos de pago de licencias que significa la utilización de este programa informático.

- **Proyectos de Ley**

“El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre”.

4. Desafíos 2005

Encontrándonos a las puertas del término del Gobierno de S.E. Presidente Ricardo Lagos y con ello en el cierre del tercer periodo de gestión del Instituto Nacional de la Juventud, es que nos hemos propuesto seguir encaminando al Servicio en la senda de la institucionalidad, lo que nos permitirá alcanzar nuestra misión institucional, que esta dirigida a "Implementar acciones tendientes a la inclusión social, a través de estrategias de coordinación intersectorial e intervención directa, con el fin de mejorar la calidad de vida de los jóvenes y entregarles la posibilidad de ejercer plenamente su ciudadanía". Es por ello, que el Servicio continuará trabajando en la consecución de sus objetivos estratégicos en el transcurso del año, los cuales se verán manifestados, a través de nuestras principales líneas de acción, que nos conllevarán a desarrollar una interrelación del accionar público en materia juvenil y a la ejecución de acciones de intervención directa, que nos permitan atender las demandas de la juventud.

Por ello, es que nos hemos planteado como desafíos para el 2005, en la línea de acción de coordinación intersectorial la instalación de la perspectiva de juventud en las instituciones públicas, sociales y comunitarias, a través de acciones de asistencia técnica, con el propósito que desarrollen iniciativas que resuelvan problemáticas juveniles, la generación de información especializada en juventud, que este a disposición de las instituciones públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud y la canalización de recursos públicos regionales, por intermedio de la coordinación de las Direcciones Regionales con otras Instituciones Públicas, con el fin de atender necesidades juveniles en el territorio. Y desde la perspectiva de la intervención directa, se pretende desarrollar iniciativas programáticas de intervención directa, destinadas a contribuir al acceso tecnológico y la participación comunitaria.

Para la instalación de la perspectiva de juventud en las instituciones públicas, sociales y comunitarias, se entregaran capacitaciones, a los profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en cada una de estas instituciones, con el fin de transferirles herramientas y experticias técnicas necesarias para que las apliquen en sus ámbitos de desempeño, y de esta manera mejorar la pertinencia de las iniciativas que desarrollan las instituciones públicas, sociales y comunitarias, para atender las problemáticas juveniles con las que trabajan.

Del mismo modo, se busca mediante la generación de publicaciones técnica en materia de juventud, facilitar el acceso a información relevante a las instituciones públicas que desarrollan dentro de su trabajo las temáticas juveniles, respaldando dicha labor con diagnósticos especializados sobre las problemáticas del sector juvenil.

Siguiendo con la línea de acción de coordinación intersectorial, se busca establecer un acercamiento de la gestión institucional a través del accionar de las Direcciones Regionales, mediante la obtención de recursos públicos con el propósito de ejecutar acciones juveniles a nivel regional, que no son posibles de desarrollar con los recursos propios del Servicio.

Finalmente, la intervención directa se realizará, a través del Servicio de Conectividad Digital, que pretende facilitar a 350.000 joven un acceso gratuito a la libre conectividad, como el otorgamiento

de capacitaciones en alfabetización digital, a través de la Red Nacional de Infocentros del Servicio. Y mediante el otorgamiento de Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles, que pretende que 14.000 jóvenes organizados impartan iniciativas sociales, por intermedio de proyectos que atiendan problemáticas identificadas por ellos en su comunidad.

Por otro lado, en el ámbito de gestión interna, se puede señalar que el desafío para el año 2005, estará reflejado en la implementación del modelo internacional de calidad ISO 9001/2000, que será aplicado en los sistemas de Planificación y Control de Gestión y Evaluación de Desempeño del Programa de Mejoramiento para la Gestión.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.	Porcentaje de Beneficiarios que participan de las acciones de asistencia técnica	(Número de Beneficiarios que participaron de las acciones de asistencia técnica/Número de Beneficiarios programados)*100	%	86	177	105	100	Si	105.00	
Enfoque de Género: No										
Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.	Gasto promedio anual de inversión por beneficiario que participó en las acciones de asistencia técnica	(Presupuesto del Subtítulo 25 utilizado/Número de beneficiarios que participaron)	M\$	22	30374	41676	43	Si	96921.00	1
Enfoque de Género: No										
Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud	Porcentaje de estudios licitados y adjudicados	(Número de estudios licitados y adjudicados/Número de estudios programados)*100	%	86	0	100	100	Si	100.00	
Enfoque de Género: No										
Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud	Promedio de inversión por estudios licitados y adjudicados	(Presupuesto asignado para licitar y adjudicar los estudios/Número de estudios licitados y adjudicados)	M\$	9833	0	16377	16268	Si	99.00	
Enfoque de Género: No										
Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización	Porcentaje de la población juvenil objetiva que accede al Servicio de Conectividad Digital.	(Nº Jóvenes beneficiados/Total Población Juvenil Objetiva)*100		28	30	36	37	Si	97.00	
Enfoque de Género: No										

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización	Gasto promedio por Joven beneficiado por el Servicio de Conectividad Digital.	(Gasto Real/N° Jóvenes beneficiados)		2184	1795	1310	1243	Si	95.00	
	Enfoque de Género: No Potencial de Volumen Teórico de Atención de Jóvenes que acceden al Servicio de Conectividad.	(N° Jóvenes Beneficiarios Atendidos/Potencial de Volumen)*100		63	66	80	82	Si	97.00	
Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles	Porcentaje de Jóvenes apoyados por el fondo	(N° Jóvenes apoyados/N° Jóvenes programados)*100		93	107	103	100	Si	97.00	
Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles	Gasto promedio por Joven apoyado	(Gasto Real/N° Jóvenes apoyados)		50700	25271	1084	4383	Si	404.00	2
Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles	Porcentaje del Costo Total de las Iniciativas Financiadas por el Fondo	(Monto Financiado por el Fondo/Costo Total de las Iniciativas Aprobadas)*100		NC	0	76	50	No	65.00	3

Porcentaje global de cumplimiento:93%

Notas:

1.-La meta fijada para el año 2004 como gasto promedio por beneficiario fue de \$ 43.421, para lo cual se proyectó un presupuesto de M\$ 66.000 y una cobertura 1.520 profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil. Dichas proyecciones durante la ejecución del producto fueron variando, produciéndose un aumento del gasto de M\$ 223, que permitió que pudiera beneficiarse un 5% más de profesionales y encargados, registrándose un gasto promedio por beneficiario de \$ 41.676, disminuyendo con ello el gasto programado en \$ 1.745, debido a que, el incremento de beneficiario producido no excedió de \$ 3.233 por profesionales y encargados.

2.-Originalmente se consideró un presupuesto de M\$ 150.000, destinados al otorgamiento de fondos concursable para el desarrollo de iniciativas juveniles y producto de una retribución presupuestaria al interior del Servicio, dirigida a potenciar otras áreas intervención de la institución, se produjo una reducción de M\$ 111.636, significando un gasto efectivo utilizado, respecto a los montos otorgados en los 15 fondos entregados durante el 2004, de M\$ 38.364, alcanzando con ello superar la meta de jóvenes apoyados en 1.166, que corresponde a 35.391 jóvenes, entre los cuales se distribuyó el monto disponible, registrándose un gasto promedio por joven apoyado de \$ 1.084.

3.- Durante el año, se financio por parte del Servicio el 76% de los costos totales de las iniciativas juveniles presentadas por las organizaciones a los Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles por intermedio de sus proyectos, logrando con ello solamente el 65% de cumplimiento del indicador, significando el no cumplimiento de éste. Las causales que produjeron el incumplimiento de la meta fijada para el año, fue que se financió 25 proyectos, en un 100%, lo que corresponde al 70% del total de los recursos entregados por los fondos, lo que equivale a M\$ 25.671, y por otro lado, los restantes proyectos, tuvieron un financiamiento promedio del 75% de sus costos totales. Dicha situación fue provocada por las características propias de las organizaciones juveniles postulantes a los fondos, las cuales no contaron con los recursos financieros, que les permitieran aportar con el 50% solicitado, lo que imposibilitó la aplicación de esta medida, puesto que ello, hubiese significado no alcanzar la cobertura de joven.

Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³¹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización.	Porcentaje de Jóvenes satisfechos con la atención entregada por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros Institucionales.	(N° jóvenes satisfechos por la atención otorgada por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros / N° jóvenes que se les aplico la encuesta de satisfacción)*100	%	N.M	97%	72%	74	1
Fortalecimiento del Trabajo Juvenil a Nivel Regional	Porcentaje de aportes que realizan las instituciones públicas a través de las Direcciones Regionales en acciones juveniles a nivel territorial	(Monto del Aporte que realizan las Instituciones Públicas en acciones juveniles a nivel territorial / Monto programado a obtener de las Instituciones Públicas para acciones juveniles a nivel territorial)*100	%	133%	190%	122%	64	2

Notas:













1.-Las razones que produce una variación de 74 puntos entre los años 2003 y 2004, dicen relación, con que no se aplico el total de las 725 encuestas proyectadas en las 13 regiones del país, siendo aplicadas y tabuladas 520 encuestas en 12 regiones, debido a que faltan por enviar encuestas de las regiones VIII y Metropolitana, como por la exclusión y no consideración de las encuestas correspondientes a la IX región, significando con ello, disminuir el potencial de jóvenes encuestados.

Y por el bajo promedio de satisfacción respecto de los ítems que dicen referencia a la insuficiencia de número de computadores y la presentación en ocasiones de problemas técnicos dentro de total de ítems encuestados, que equivale a un 61.74% a nivel nacional.

2.-La razón por que se produce una variación de 64 puntos en el avance entre los años 2003 y 2004, se debe por una parte, a que durante el año las regiones III, VII y VIII, no gestionaron recursos públicos en sus respectivas regiones, a diferencia del año 2003, donde solamente la VI región no gestiono recursos.

31 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

• Anexo 3: Programación Gubernamental




Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁴
Consolidación del INJUV como institución articuladora de las redes gubernamentales, internacionales, sociales y comunitarias con el fin de orientar la oferta pública en juventud.	Comité Intergubernamental de Juventud (secretaría ejecutiva) sanciona política pública.	-Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización. -Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias de Juventud	1° Trimestre: CUMPLIDO 
			2° Trimestre: CUMPLIDO 
			3° Trimestre: CUMPLIDO 
			4° Trimestre: CUMPLIDO 
Promoción y fortalecimiento de servicios y programas destinados a generar una red de oportunidades para los jóvenes	Programa de apoyo a iniciativas juveniles en áreas prioritarias.	-Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles -Servicio de Conectividad Digital	1° Trimestre: CUMPLIDO 
			2° Trimestre: INCUMPLIDO 
			3° Trimestre: BAJO 
			4° Trimestre: CUMPLIDO 
	Voluntariado juvenil en el marco del Chile-Solidario (Redsol).		1° Trimestre: ALTO 
		2° Trimestre: BAJO 	
		3° Trimestre: MEDIO 	
		4° Trimestre: CUMPLIDO 	

32 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un periodo de tiempo preciso.

33 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

34 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 12
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004

Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁴
	Programa de acceso y capacitación en nuevas tecnologías de información, y en formulación de proyectos.		1º Trimestre: CUMPLIDO  2º Trimestre: MEDIO  3º Trimestre: MEDIO  4º Trimestre: MEDIO 
Desarrollo de estrategias comunicacionales para relevar información acerca de la realidad juvenil (en el Estado y la sociedad).	Promover el uso del Observatorio de la Juventud, incluyendo la IV Encuesta de Juventud y INJUVMAP, entre otros.	Estudios sobre Juventud.	1º Trimestre: ALTO  2º Trimestre: MEDIO  3º Trimestre: CUMPLIDO  4º Trimestre: CUMPLIDO 

• **Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³⁵**
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004)

Programa/Institución: Centros de Información y Difusión Juvenil

Año Evaluación: 2003

Fecha del Informe: Tuesday, March 29, 2005 12:44:54 PM

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Evaluar la congruencia entre la localización de los Infocentros del INJUV y la distribución de la población objetivo a nivel comunal y regional.	La mayor concentración de población juvenil se localiza en zonas urbanas del país, 3.176.140.- jóvenes de 15 a 29 años, en tanto que la población joven en zonas rurales es de 509.771. Al referirnos a la localización de la población juvenil que potencialmente podría acceder a los servicios de la Red Nacional de Infocentros podemos determinar que esta se compone de 848.624.- jóvenes, pero si nos referimos a solo los 23 Centros de Información para la Juventud, que es un componente de la Red INJUV (21,4%) del total de centros disponibles, estos están dirigidos a 470.919.- jóvenes, es decir un 55.49% de la población objetivo del programa, esto debido a la localización urbana de los CIJ. De este modo y según la distribución comunal y regional de la población potencial del programa, entendemos que al localizar los Centros de Información para la Juventud en sus actuales emplazamientos, podemos ofertar el referido servicio a más de la mitad de los jóvenes que viven en las comunas donde se localizan los Telecentros Comunitarios de la Red INJUV.
Definir áreas geográficas que serán priorizadas en el accionar del INJUV.	Es necesario precisar que esta línea de acción programática no está orientada a integrar localidades que no tengan oferta de acceso a la Internet, puesto que es el proyecto FDT, como línea programática, el responsable de esta demanda. La ejecución de los CIJ se orienta al aumento de cobertura en relación a la población joven de zonas urbanas. Se debe tender, entonces, a localizar los "Centros de Información para la Juventud" en comunas con una población mayor a 15 mil habitantes, con objeto de aumentar la cobertura territorial del proyecto.
Analizar necesidad de aplicar enfoque de género y étnico	En relación al compromiso, se han realizado algunas acciones de promoción y difusión de valores en jóvenes mapuches de la IX región del país. A lo anterior, se debe agregar acciones en el ámbito del acceso a la Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
Sistematizar las experiencias realizadas en aquellas localidades donde se concentra la población indígena.	Las acciones de Conectividad y Alfabetización Digital se realizan permanentemente en la ciudad de Temuco donde existe un porcentaje importante de jóvenes mapuches, estudiantes y trabajadores, además de la población joven de la ciudad que no pertenece a ninguna etnia.
Cuantificar y caracterizar los beneficiarios indígenas.	Sin necesidad de aplicar un enfoque étnico o focalizar la intervención se ha atendido y ofertado los servicios digitales a la población mapuche

³⁵ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>joven urbana de manera permanente. Dada las razones señaladas no procede un enfoque especial para el trabajo con jóvenes mapuches</p>
<p>Determinar condiciones mínimas de operación del programa de acuerdo a nuevos lineamientos</p> <p>Implementar proceso de renovación de equipos en los CIJ.</p>	<p>No se ha implementado plan de renovación de equipamiento computacional del programa con los recursos de este, debido a la situación de reducción presupuestaria del programa durante el año 2004, en tanto la menor provisión de recursos para este ejercicio. Dicha situación ya fue señalada anteriormente respecto de este compromiso.</p> <p>Para el año 2005 tampoco se ha contemplado un plan de renovación de equipos computacionales por las razones de presupuesto ya señaladas.</p>
<p>Definir perfil de monitores que faciliten el aprendizaje de la NTIC</p> <p>Aplicar pauta de evaluación del personal del programa.</p>	<p>Se evaluó finalmente un total de 118 operadores de la Red de Infocentros INJUV. El proceso de evaluación de personal tuvo un puntaje máximo de 168 puntos. Un 85% de logro del puntaje señalado se consideró como aceptable para el proceso de evaluación.</p> <p>Los criterios de valuación fueron los siguientes: Comportamiento, Capacitación, Compromiso y Cumplimiento de Normas, Trabajo en Equipo, Calidad del Trabajo y Organización del Trabajo.</p> <p>De un total de 118 operadores evaluados a nivel nacional, un 86,45% del universo aprobó la evaluación, sólo un 13,55% resulta mal evaluado no cumpliendo el 85% del puntaje aceptable.</p> <p>Es necesario señalar que hubo aproximadamente 8 operadores que no fueron evaluados por diversas razones administrativas.</p>
<p>Liberar bolsa electrónica de solidaridad en la web que permitirá la generación e intermediación entre oferentes de acciones solidarias y demandantes de voluntariado juvenil.</p>	<p>Se ha liberado Bolsa Electrónica de Solidaridad para la intermediación de oferentes y demandantes de acciones de voluntariado. La Bolsa Electrónica fue diseñada sobre una plataforma digital de Código Abierto (Linux) a la que se puede acceder desde la siguiente URL:</p> <p>www.infocentro.injuv.gob.cl</p>
<p>Monitorear estándares de calidad en las prestaciones del programa</p> <p>Cuantificar indicadores de desempeño del programa incluidos en la Matriz de Marco Lógico.</p>	<p>Cuantificación de indicadores a nivel de Propósito del Marco Lógico:</p> <p>1.Eficacia $51.646/470.919) * 100 = 10.96\%$</p> <p>2.Eficiencia $(758.16/51646) * 100 = 1.46$</p> <p>Cuantificación de indicadores a nivel de componentes del marco Lógico:</p> <p>Componente 1.</p> <p>1. Eficacia $(38.663 / 47.091.9) * 100 = 82.10\%$</p> <p>2. Eficacia $(12.983 / 10000) * 100 = 129.83\%$</p> <p>3. Eficiencia $(144.000.000 / 38663) = 3.724.49.-$</p> <p>Componente 2.</p> <p>1. Eficacia</p>

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	$(901.501 / 470.919) * 100 = 191.43\%$ 2.Eficiencia $(11.09 / 901.501) = 0.0000123.-$
Monitorear estándares de calidad en las prestaciones del programa Identificar los aspectos del Sistema de Información para la Gestión (SIG) del PMG en operación necesarios de ajustar para incorporar los indicadores de desempeño relevante del programa definidos en la Matriz de Marco Lógico. El seguimiento posterior del compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/ Control de Gestión del PMG del INJUV.	Realizado el análisis comparativo entre indicadores del SIG PMG y Marco Lógico del Programa el resultado es el siguiente: En relación al indicador de Eficacia del programa resulta más adecuado y pertinente a la naturaleza del programa el indicador señalado en el SIG del PMG. Respecto del indicador de Eficiencia resulta pertinente el indicador del ML del programa. Finalmente, el indicador de Calidad señalado en el SIG PMG es más adecuado y preciso.
Calcular el valor real de las prestaciones del programa Definir y desagregar los ítems de costo de un CIJ en operación.	El valor real de las prestaciones del programa, se integran por los gastos en las partidas presupuestarias de Personal (21) y Gastos de Operación (22), ya que debido a la rebaja presupuestaria que se le aplicó al programa para la ejecución 2004, no se registra Inversión (31) para este año de ejecución 2005. Número Total de Prestaciones (Enero – Diciembre 2004) · 316.554.- Prestaciones en los Centros de Información para la Juventud · 12.983.- Jóvenes capacitados en Alfabetización Digital en los Centros de Información para la Juventud. Presupuesto Ejecutado año 2004 / Número Total de Prestaciones CIJ anual. 240.000.000 ./ 316.554.- Valor Unitario Prestación \$ 758.16.- Costos de un Centro desagregado por componente. Centro de Información y Difusión para la Juventud de tamaño medio (Ej. Rancagua) Anual Costos Fijos Remuneración \$ 4.440.000.- Consumo de Internet \$ 778.920.- Alarma \$ 159.936.- Seguro \$ 137.880.- Costos Variables Consumo Telefónico \$ 480.000.- Electricidad \$ 240.000.- Otros \$ 180.000.- Esta estructura de costos, se puede aplicar a todo Infocentro de tamaño medio, es decir, con una capacidad instalada de 7 equipos,

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
------------	--------------

multifuncional y una conexión a la Internet de, a lo menos, 259/128 kbps.

Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MENOR	5%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MENOR	5%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			MEDIANA	8%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					○		MEDIANA	6%	✓
	Gobierno Electrónico		○					MEDIANA	8%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	ALTA	14%	✓
	Auditoría Interna				○			ALTA	10%	✗
	Gestión Territorial Integrada	○						ALTA	12%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público					○		ALTA	10%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	ALTA	14%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género			○				MEDIANA	8%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 90.00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Gobierno Electrónico	El servicio no realiza procesos de simplificación de trámites, ya que no existen trámites directos con usuarios finales.

Cuadro 15			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	95%	80%	100%

• Anexo 6: Transferencias Corrientes³⁶

Cuadro 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ³⁷ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ³⁸ (M)	Gasto Devengado ³⁹ (M\$)	Diferencia ⁴⁰	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	641.047	758.119	755.383	2.736	1
Gastos en Personal	175.560	174.150	172.802	1.348	
Bienes y Servicios de Consumo	129.537	128.019	126.631	1.388	
Inversión Real	0	120.000	120.000	0	
Otros	335.950	335.950	335.950	0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	0	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ⁴¹					
TOTAL TRANSFERENCIAS	641.047	758.119	755.383	2.736	

Nota

1.- La diferencia de M\$ 2.736 se desglosa de la siguiente manera:

- Gastos en Personal. Los M\$ 1.348 corresponde a una mayor proyección en el ítem de honorarios y viáticos.
- Bienes y Servicios. Los M\$ 1.388 corresponde a un menor gasto en el ítem.

36 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

37 Corresponde al aprobado en el Congreso.

38 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

39 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

40 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

41 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

● Anexo 7: Iniciativas de Inversión⁴²

1. Nombre: Caracterización de la Transición Infanto Juvenil

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Caracterizar a la población entre 11 y 14 años y compararla con los jóvenes entre 15 y 18 años de edad.

Beneficiarios: Jóvenes

2. Nombre: Visión de los Jóvenes desde los Servicios Públicos y la Sociedad Civil.

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Conocer y describir la relación que se establece entre los jóvenes y los adultos que interactúan con ellos, y cuales son las características del vínculo que existe entre el mundo adulto y el mundo joven.

Beneficiarios: Jóvenes

3. Nombre: Cuarta Encuesta Nacional de Juventud.

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Diagnóstico de los jóvenes chilenos en diferentes ámbitos, como económicos, sociales y políticos entre otros.

Beneficiarios: Jóvenes

⁴² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 17 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴³	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴⁴	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴⁵	Ejecución Año 2004 ⁴⁶	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Estudio	18.755.000	11.253.000	60%	18.755.000	11.253.000	60%	7.502.000	1
Estudio	14.107.000	8.400.000	60%	14.107.000	8.400.000	60%	5.707.000	2
Estudio	44.849.000	44.849.000	100%	44.849.000	44.849.000	100%	0	3

43 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

44 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

45 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

46 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁷		Avance ⁴⁸	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.4	2.7	192.8	1
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	12.3	14.08	87.35	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	12.3	14.8	87.35	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	133.3	120	90.02	
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	1.37	0	0	

47 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

48 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 18
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁷		Avance ⁴⁸	Notas
		2003	2004		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	13.64	14.8	108.5	2
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	97.2	95.7	98.45	
Porcentaje de becas ⁴⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	4.1	2.8	146.42	3
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	24.1	6.75	28	
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3.6	3.9	108.3	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Desempeño⁵⁰ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98.2	96.7	98.47	
	Lista 2 % de Funcionarios	1.8	3.3	183.3	4
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0	0	
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	0	

Notas:

- 1.- El avance de las licencias de 192.8%, se explica, porque la dotación del 2004 aumentó con respecto a la del 2003 y hubo mayor licencias presentadas durante el 2004.
- 2.- El porcentaje de funcionarios recontractados disminuyó, porque las vacantes de las plantas se coparon con personal externo al Servicio.
- 3.- El porcentaje de becas disminuyó, porque hubo menor número de postulantes, respecto del año anterior, lo que se ve aún más disminuido por el aumento de dotación.
- 4.- Sólo hubo 2 funcionarios calificados en lista 2 el año 2004 y el año 2003, sólo 1, pero aumentó el n° de personal calificado, por lo que se obtiene el porcentaje de 183.3%

⁴⁹ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

⁵⁰ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.